

# “UNMEQUI, UNIVERSAL MÉDICO QUIRÚRGICA S.A.”

## Convocatoria de Junta General de Accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, y de conformidad con los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración, en su reunión del día 26 de abril de 2017 acordó por unanimidad convocar a los Señores Accionistas a la JUNTA GENERAL ORDINARIA de accionistas de la sociedad **UNMEQUI, UNIVERSAL MÉDICO QUIRÚRGICA S.A.** que tendrá lugar en Alcalá de Henares, en la Clínica Vallés, sita en la Calle Santiago, 14, el día 27 de junio de 2018, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora, con el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1º.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el Patrimonio Neto, estado de Flujos de Efectivo y Memoria), así como del Informe de Gestión, todo ello correspondiente al Ejercicio de 2017, y de la aplicación de resultados.
- 2º.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2017.
- 3º.- Traslado del domicilio social y consiguiente modificación del artículo 4 de los estatutos.
- 4º.- Modificación de las limitaciones estatutarias a la propiedad de las acciones, y del consiguiente artículo 8 de los estatutos.
- 5º.- Delegación especial de facultades.
- 6º.- Ruegos y preguntas.
- 7º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o nombramiento de Interventores al efecto.

Los señores Accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, o a solicitar la entrega o envío gratuitos toda la documentación relativa a cuantos asuntos han de ser sometidos a la Junta. Asimismo, podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

En Alcalá de Henares, a 24 de mayo de 2018.  
El Secretario del Consejo de Administración.  
D. Jose Antonio López Rubal